

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 22,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18 planta baja.

Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes, 18, bajo

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

Al Venerable Hermano Salvador,

OBISPO DE URGEL,

LEON PAPA XIII.

Venerable Hermano: Salud y bendicion Apostólica. Así como Nos ha sido por extremo grata, así estimamos igualmente acomodada á las presentes circunstancias, la carta que has dirigido al clero y pueblo á Ti confiados, que nos ha sido transmitida por manos de Nuestro Amado Hijo el Cardenal Ministro de Estado, en la cual, siguiendo las huellas por Nos marcadas en varias Letras Encíclicas y muy en particular en la *Sapientia Christiana*, has exhortado á los católicos españoles á que, dando de mano á las discordias que los traen en opuestos bandos divididos, vengán á una perfecta concordia de pensamiento y de accion.

Porque es en verdad deplorable que de algunos años acá, engañados muchos de ellos y divertidos por aficiones de partidos ó banderías políticas, no menos que por humanos intereses, hayan descendido á la arena para combatir unos con otros bajo la direccion y mando de unos pocos, que abusan de la eximia religiosidad de ese pueblo para humillar á los adversarios con los que se hallan en disonancia en materias políticas, para satisfacer codicias y privadas aspiraciones y para convertir en propia sustancia las cosas que son de Dios,

Cual sea el espíritu de que se hallan dominados esos jefes en su modo de obrar, lo demuestra el hecho de que se arroguen en la Iglesia el ministerio de la enseñanza, pronunciando su fallo acerca la fe y la sana doctrina de sus hermanos; que no quieren ayuntarse en las empresas que á la Religion interesan con aquellos que tienen en frente, ni aun dentro de los mismos templos; que se llenan cada dia recíprocamente de públicos ultrajes por medio de la prensa periódica; que desnaturalizando y torciendo el sentido de documentos, de suyo nada equívocos, en los cuales reprobaba su conducta la potestad Eclesiástica, los aplica á su propio parecer y dictámen; que al ser severamente amonestados no cesan de buscar sagazmente escapes y eufugios, tergiversándolo todo á su modo; finalmente, que desconfiados y recelosos con sus Pastores, aunque de palabra manifiestan acatamiento y reverencia, mas de obra y de verdad menosprecian su autoridad y direccion. Ciertamente se deduce de lo expuesto, que estas contiendas y solapadas enemistades, enteramente indignas de la condicion de cristianos, no sirven para el fomento de la religion y de la verdad (segun se pretexta), sino para otros propuestos fines. Por lo cual, si despues de tan extraordinaria solicitud inútilmente empleada por Nos y por los Obispos para desviarlos de una senda erizada de escollos, se obstinan persistiendo en su tenaz juicio, cosa clara es que aborrecen la luz y que prefieren ser ciegos y guías de otros ciegos. Todo lo cual es á la verdad para Nos muy sensible, pero se nos hace todavia más

acerbo el ver que, en estas contiendas, por todo extremo lamentables y menguadas, hayan tomado parte algunos eclesiásticos que se han olvidado de su deber, y, lo que es aún peor, algunos religiosos, de antiguo distinguidos por su fidelidad y amor á la Sede Apostólica, los cuales, secreta ó públicamente, ayudan á que este mal arraigue del todo y se propague más y más, con gravísimo daño de los más altos intereses de la Iglesia y de la patria. Así, por ventura sin pensarlo, se han convertido por su imprudencia en ministros de la venganza divina, aquellos mismos que habian tomado á su cargo el ministerio de anunciar la paz en nombre del mismo Dios.

Reflexionando Nos todo esto, hemos considerado muy oportuno y apropiado á los presentes tiempos lo que leemos en tu Carta, en la que, con sabiduria y con claridad has expuesto las causas, la gravedad y origen de este pernicioso contagio que inficiona la España, los daños que del mismo son de temer, así como los remedios que para su destruccion deben adoptarse.

No podemos menos por lo tanto, de ensalzar con el elogio que se merece, el empeño con que cooperas á Nuestra constante solicitud y te esfuerzas en atraer de nuevo á los fieles españoles á la caridad perfecta y absoluto concierto de los misterios, segun así lo exigen las necesidades de la Iglesia en los presentes tiempos y los estrechos deberes de los cristianos puestos en sociedad. De ahí tambien que alimentemos la risueña esperanza de que tu excelente trabajo surta los suspirados efectos, contribuyendo á este fin con sus esfuerzos los demás Hermanos en el Episcopado, mediante, ante todo, el auxilio de Dios y la proteccion de los Santos Patronos con que tan justamente se gloria la España; conviene, á saber: que los católicos todos, atendiendo á la voz de sus Pastores, y puesto por debajo todo mundano interés, con ánimo vigoroso digno de la fe de sus padres, y con estrechísima union de voluntades se lancen á la carrera, á manera de falange, para la defensa de la Madre comun, que es la Iglesia, afligida hoy por tan grandes pesadumbres y combatida por tantos y tan enfurecidos enemigos.

Alentado con esta esperanza, en testimonio de Nuestro afecto os damos muy amorosamente en el Señor la Bendicion Apostólica á Ti, Venerable Hermano, como tambien al Clero y fieles confiados á tu vigilancia.

Dado en Roma en San Pedro, dia 20 de Marzo del año 1890 y trece de Nuestro Pontificado.

LEON PP. XIII.

Despues de ponderado este documento Pontificio tan honroso para Nos y de tanto alcance para nuestros queridos católicos españoles, ¿qué podremos decir? Sentimos en nuestra alma tan diversas emociones, que si debiésemos consignarlas por escrito seria menester dejar correr muy suelta la pluma y escribir largo; pero Nos abstenemos de hacerlo, porque seria escribir á deshora, como quiera que no es ahora tiempo de hablar, sino de levantar nuestro corazón á Dios para considerar atentamente las palabras del Papa, orando humildemente y rindiendo acciones de gracias al Dador de todo bien.

Algo, no obstante, hemos de decir en vista

de la Carta, nunca bastante estimado, de Nuestro Santísimo Padre. Y diremos á Nuestros amados diocesanos:—Que experimentamos un sentimiento de confusion profundísima, al ver la dignacion con que ha tenido por bien Su Santidad dirigirse al último de los Obispos:—Que sentimos las más dulces emociones de satisfaccion y de gratitud á Dios y á su Vicario en la tierra; porque Nos dice éste, que anduvimos oportunos y acertados al escribir Nuestra sencilla Exhortacion Pastoral:—Que llena por entero Nuestro corazón, en el asunto de que se trata, la seguridad que Nos da el Papa de haber interpretado fielmente sus Encíclicas y de haber cooperado á sus incansables desvelos en favor de la union de los católicos:—Que Nos sentimos poseídos del más dulce consuelo y de la gratitud más sincera al descubrir los nuevos y vivísimos rayos de luz que derrama el Papa sobre el caos tenebroso que se han empeñado en formar, al rededor de los fieles, ciertos hombres mal avenidos con la sencillez de la paloma tan recomendada por Jesucristo á los suyos:—Que Nos alienta sobremanera leer que el Papa alimenta la risueña esperanza de que Nuestro humilde trabajo ha de contribuir al bien de la paz...—Pero ¡ay! debemos declarar con igual sinceridad que Nuestro corazón se ha cubierto con una niebla de tristeza al considerar el tono imponente y el lenguaje aterrador con que describe el Papa los males de los presentes tiempos en nuestra España y al observar que hasta se decide á levantar la punta del velo para que podamos entrever la horrible situacion que les espera á los que tengan, tal vez, la desventura de persistir en su tenacidad de juicio y en su obstinacion de voluntad.

Porque ya lo han visto y sentido cuantos hayan ponderado el documento Pontificio. Hace extramerecer el corazón y aun pasa al alma la viva y enérgica exposicion, que hace el Papa, de las contiendas actuales, cuando fija nuestra atencion en el espíritu que domina á sus promovedores y cooperadores. Porque llega á decir, que se arrogan en la Iglesia un ministerio Divino, cual es, el de la enseñanza, pronunciando fallo sobre cuestiones de fe y de doctrina: que hacen violencia á los documentos clarísimos emanados de la Autoridad eclesiástica, explicándolos en un sentido falso y abiertamente contrario al que intenta la misma Iglesia: que se prevalecen de su astucia y malas artes, procurando así evadir las reprobaciones severas de aquélla: y que con aparentes protestas de acatamiento y reverencia, menosprecian la Autoridad de los Pastores puestos por Dios en la Santa Iglesia.

Y lo que más lastima el corazón de Nuestro Santísimo Padre es, que algunos eclesiásticos se encuentren bien hallados bajo la direccion y magisterio de esos jefes seculares que tan graves censuras y tan severas reprobaciones merecen de la Iglesia. Y, ¿cómo no ha de lastimar esto tambien el corazón de todos nosotros, los Prelados españoles, y aun el de todo católico que ame á la Iglesia de Cristo? ¿Cómo no ha de lastimarnos el ver que, aun tratándose de cosas de Dios, tienen algunos sacerdotes (pocos por fortuna) más confianza en la palabra de un seglar que en las Pastorales de los Obispos y hasta que en las Cartas Encíclicas del Papa? ¿Cómo no ha de lastimarnos ver á esos sacerdotes tan ciegamente enamorados de sus periódicos y revistas, que esperan que sus redactores, ó algun articulista anónimo, sin mision divina y sin luces del Espíritu Santo para esto, les marquen el rumbo que han de seguir y la conducta que deben observar con respecto á sus propios Pastores, y les digan si pueden ó no adherirse á las Pastorales de sus Obispos? ¿Cómo no ha de lastimar Nuestro corazón de Prelado contemplar que aquéllos cuyos labios han de guardar la ciencia, olvidados de la alteza de su dignidad y aun del brillo de su carrera, tratándose de materias teológicas cedan el puesto de honor, que la Iglesia les ha confiado, á unos seglares que por respetables que sean, no estan llamados á ocupar sino un asiento humilde en el templo para oír como simples discípulos la palabra divina de la boca del Sacerdote, quien como maestro sube á lo alto de la cátedra de la verdad?

¡Ah! no permita Dios, amados sacerdotes de Nuestro Obispado, que ninguno de vosotros sea de este número: no mancheis la historia tan limpia y tan hermosa del clero de Urgel. Quiera el Señor, en su infinita misericordia, que el clero español, tan ilustre en todos tiempos por su ciencia teológica como por las virtudes propias de su estado, abomine y eche de su casa todo periódico que, con pretexto de defender la Religion y de purgaria de un extraño fermento, siembre la mala semilla de la

desconfianza, debilitando poquito á poco el espíritu eclesiástico, é introduciendo en sus venas, así como fluido imponderable, el espíritu de sospecha y de recelo para con sus Prelados que les aman con un amor entrañable.

No queremos tomarnos la libertad de decir una sola palabra sobre el párrafo significativo referente á los religiosos. Es de tanto alcance, que sentimos pavor y temblor cuantas veces lo leemos, y temeríamos no ser oportunos si añadíamos una sola palabra al texto Pontificio. Por otra parte, tenemos sobrada confianza en el celo y discrecion de sus Superiores Gerárquicos, lo cual Nos infunde la seguridad más completa de que bajo su direccion sabia y prudente, que tienen tan justamente acreditada, tendrán pronto remedio los males que tanto afligen el corazón de nuestro amantísimo Pastor supremo.

¿Cesarán las discordias y contiendas? El Papa dice que alimenta una risueña esperanza; y si el Papa la alimenta, ¿por qué no hemos de alimentarla tambien nosotros? Sí, confiamos: pues, no podemos suponer, que ningun religioso, ningun eclesiástico, ningun periodista y hasta ningun español, que se precie de católico, se obstine hasta el punto de consentir que caiga sobre él la terrible maldicion que lanzó Cristo sobre los fariseos, cuando hablando de ellos decía á sus discípulos: *dejadles: son ciegos que guían á otros ciegos. Dejad, les dice...* ¡Qué terrible abandono el abandono de Cristo...! ¡Ah! tambien el Papa amenaza ya de antemano á los que desgraciadamente quisieran continuar en su obstinacion, despues de tantos avisos y de tantos esfuerzos de la Iglesia frustrados por su culpa, cuando dice de ellos: *aborrecen la luz y prefieren ser ciegos y guías de otros ciegos.* Como si nos dijera á los Obispos: *dejadles; está visto que aborrecen la luz, y prefieren perderse, caminando entre tinieblas, guiados por otros ciegos contumaces y obstinados, antes que salvarse siguiendo á Nos que tenemos la alta representación de Cristo para regirles y gobernarles.* ¡Dios nos librel! ¡qué terrible abandono seria el abandono de la Iglesia...! Pero, no será, Santísimo Padre; porque los españoles, y sobre todo los religiosos y los sacerdotes, han amado siempre, y aman y amarán al Papa, y no querrán que quede manchada la historia eclesiástica de nuestra patria con una página de desobediencia á la Santa Sede y á Vuestra Sagrada Persona; y obedecerán todos; y unidos á sus Prelados, oírán dóciles de sus labios vuestras santas enseñanzas: y nosotros y nuestros hijos, que lo son tambien los vuestros, adheridos todos estrecha é inviolablemente á Vuestra Santidad, como ovejas que somos y corderos del rebaño de Cristo, del cual sois Vos el Pastor supremo, seguiremos el camino que nos traceis ahora y siempre y rechazaremos ahora y siempre tambien toda insinuacion clara ó encubierta que tienda á separarnos en lo más mínimo de Vuestra Santidad, por cuya preciosa vida quedamos todos rogando al Señor por mediacion de la Santísima Virgen y de los Santos Patronos de nuestra amada Patria.

Urgel 8 de Abril de 1890.—SALVADOR, Obispo de Urgel.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, Lino Freixa, Secretario.

El Congreso Católico

II.

¿Cuál es el objeto que se propone Su Santidad al recomendar por tan expresiva manera á los católicos españoles el próximo Congreso católico de Zaragoza?

Evidentemente lo expresa nuestro Santísimo Padre en su carta el eminentísimo señor Cardenal Benavides y en la otra más recientemente dirigida á la *Revista Popular*. El objeto que podríamos llamar material del sobredicho Congreso es la discusion de los temas para él propuestos y su resolucion bajo la presidencia de los venerables Prelados asistentes. Mas el objeto formal ó mejor diríamos el objetivo final es el restablecimiento de la union y concordia entre los fieles de España, union y concordia harto quebrantadas y maltrechas años há entre nosotros por causas que demasiado sabemos.

Ha de ser, por tanto, la union de los católicos el pensamiento alma del referido Congreso, el que ha de informar todos sus actos, el que ha de darle especial carácter, el que hará de él, si como deseamos se logra, uno de los acontecimientos más trascendentales y fecundos en la historia de nuestra patria.

¿Y qué católico digno de este nombre no ha de simpatizar desde el primer momento con tan hermoso ideal? ¿Quién, digamos, tendrá

tan cerrado su entendimiento a los dictámenes del buen sentido, ó su corazón a los arranques más generosos, que eso no los y no apeza, y con todas sus fuerzas no procure?

Excelentísima cosa es, aun en lo humano, el vínculo de la hermandad y el mutuo abrazo y recíproca comunicación de ideas y sentimientos, que hacen á veces de distintos hombres una sola familia y hasta un solo corazón y una alma sola. Esta es la fuerza de las naciones y el resorte principal de su poderío; ésta la vida y esencial condición de las empresas todas que intente así en lo literario como en lo mercantil ó industrial cualquier grupo ó colectividad. *Vis unita fortior*, dijo la sabiduría de los antiguos expresada en uno de sus más familiares apotegmas; y lo simbolizaron en un haz de débiles juncos, quebradizos y endebles cada uno de por sí, y robustos y resistentes cuando en aquella forma les ha unido y entrelazado un vínculo común. Y no hay necesidad de insistir más sobre este punto, como no la habría de cansarse en demostrar que es blanca la nieve, ó que dos y tres son cinco, ó que es clara la luz del medio día.

Pues, por lo que al orden sobrenatural atañe, es todavía más evidente esta verdad. A las razones de buen sentido humano añádense aquí tantas y tales recomendaciones de origen superior, que ponen fuera de toda duda para el cristiano el punto indicado. Aquí la unión no se llama ya simplemente tal, sino que, con elevación del concepto y á la vez de la palabra, adquiere el título nobilísimo de *caridad*. Fue una de las últimas y más encendidas plegarias de Cristo Nuestro Señor á su Eterno Padre aquel *Unum sint* que leemos en San Juan; y pareciéndole poco todavía esto, añadióle un término de comparación, ó mejor, de ponderación y encarecimiento tan excesivo, que parecería absurdo si no fuese divino. *Unum sint*, dijo, y añadió: *Sicut tu, Pater, in Me, et Ego in Te*. «Estén unidos, dijo, como Tú, Padre mío, lo estás en Mí, y Yo en Ti.» Y desde entonces á eso ha tendido constantemente la predicación evangélica, á eso la gracia de los Sacramentos, á eso la autoridad jerárquica de la Iglesia, á eso la oración y ejemplo de todas las almas buenas. Y desde entonces el espíritu de Cristo se llama espíritu de paz y de unión, así como el espíritu de Satanás, su enemigo, llámase espíritu de división y de discordia. Y así como en Belén amaneció la aurora del Cristianismo entre cánticos de paz, y con saludos de paz se despidió del mundo el Salvador antes de su ascension á los cielos, así hasta la consumacion de los siglos será éste el lema de sus más fieles discípulos y la especial contraseña con que el mundo los habrá de reconocer. «En esto conocerán, dijo, que sois mis discípulos, si os tuviereis amor unos á otros.»

Así que, para alcanzar este preciadísimo bien de la unión y para conservarlo, y fomentarlo, deben sin duda parecer pocos á todo cristiano cualesquiera sacrificios que se le exijan. No hablamos ya de los muy viles de bienestar temporal ó de los más viles todavía de amor propio ó de personal egoísmo, que esos ha de reputarlos siempre muy fáciles y nada caros en orden á tan alto bien toda alma generosa y bien nacida. Hablamos aun del sacrificio de cosas que ama el hombre con mayor nobleza y en que sin desdoro alguno puede haber puesto su estimación, tales como el espíritu de escuela, los lazos del compañerismo, los compromisos del partido, los antecedentes de la vida pública, etc. A todo lo cual ha de anteponerse siempre, siempre, siempre, el bien de la unión religiosa, como siempre, siempre, siempre deben anteponerse á lo secundario lo primario, á lo accesorio lo esencial, á lo temporal lo eterno, á lo contingente lo permanente y necesario. Una sola cosa hay que nunca, nunca, nunca debe sacrificarse en aras de la unión, porque sin ella tan union resultaría ficticia: esta cosa es la verdad. La verdad, á cuyo triunfo definitivo toda legítima union se endereza; la verdad, base de la unión, medio de ella y fin de la misma; la verdad, bien absoluto y que de consiguiente nunca puede subordinarse á otro objeto que no sea ella misma; la verdad, hija de Dios, ó mejor, Dios mismo en algun sentido, y que por tanto debe ser, como Dios, principio, norma y blanco de todas nuestras operaciones.

Seguiremos, con el divino favor, en el próximo número.

F. S. y S.

Conste

EL TRADICIONALISTA ha dado á entender varias veces, el lector lo recordará, que responde tan sólo de sus propios escritos y de los que hace suyos, por lo que no es absolutamente preciso que de nuevo declare hasta dónde llega su responsabilidad en este punto. Sin embargo, el gravísimo documento pontificio que EL TRADICIONALISTA reproduce hoy, nos mueve á manifestar otra vez, más clara y terminantemente que nunca, que este modesto periódico no quiere cargar con la responsabilidad en este punto. Si EL TRADICIONALISTA no perteneciese á ningún partido, ménos habria que advertir; pero la cir-

cunstancia de que pertenece á uno le pone más en el caso de no ocultar su disconformidad con todo aquello que, aunque lo escribiese tal ó cual compañero suyo en la prensa, se aparta de las normas trazadas por Su Santidad á los escritores católicos.

Lo cierto es que nos basta con llamar liberal á quien efectivamente lo sea, y muchos lo son. Lo cierto es que esa especie de chismografía apta para fomentar la discordia entre católicos está notoriamente vedada. Lo cierto es que no podemos aplicar injustamente la nota de liberal. Todo esto, que es cierto, urge que lo tengamos muy en cuenta.

Conste que EL TRADICIONALISTA quiere no olvidarlo y que procurará, Dios mediante, entender y practicar siempre los sabios consejos y órdenes de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

EL TRADICIONALISTA.

Por ahí no iremos jamás

Léase en *El Movimiento Católico*:

«Dijimos nosotros, como recordarán nuestros lectores, que no negábamos los excelentes deseos del partido carlista respecto de la Iglesia y de la patria, «ni que pudiera haber otros partidos tan bien intencionados» como aquél.

Y observa *El Correo Español*:

«Por curiosidad siquiera, esperamos de *El Movimiento Católico* nos diga cuáles son esos partidos políticos tan bien intencionados como la comunión tradicionalista. Porque nosotros verdaderamente los desconocemos, si ya no es que acude el religioso colega á comprobar su afirmación á los países extranjeros.»

Aunque nosotros no dijimos que *había*, sino que *podía* haber otros partidos tan bien intencionados como el tradicionalista, ya que *El Correo Español* manifiesta curiosidad por saber si los hay ó no, le diremos que sin acudir á los países extranjeros tenemos en España dos partidos, además del carlista, de cuyas buenas intenciones respecto de la Religión católica no nos es lícito dudar.

El uno es el que representa *La Union Católica*.

El otro es el que representa *El Siglo Futuro*.

La Union Católica es, segun dijo *El Movimiento Católico*, «DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR.» Con este recuerdo basta.

Despachos postales.

Paris 18.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73,15 - 73,18 - 73,25 - 73,21 - 3 por 100 francés 84,17.

Londres 18.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73,12.

Marsella 18.

Anoche se celebró un gran banquete en el Palacio de la Bolsa dado por el Ayuntamiento de esta ciudad en honor del presidente de la República. Asistían unas 400 personas.

El alcalde pronunció un discurso de carácter comercial más que político, brindando por el señor Carnot.

Contestó éste con otro cuyo texto publica la prensa de esta mañana.

Aludiendo á la cuestion social que tan hondamente preocupa ahora á Europa entera, dijo que Francia se ocupa preferentemente en todos los asuntos de interés social.

«Debemos estar orgullosos, añadió, del puesto que Francia se ha conquistado en este vasto dominio sin emplear más procedimientos que los de la libertad.»

«En las luchas económicas que perturban el mundo, es preciso contar con la unión de todos los patriotas inspirados en la noble misión de servir los intereses de su país.»

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

Londres 18.

The Standard afirma en un despacho de Berlin, que Alemania va á entablar negociaciones con Portugal para fijar los límites de las posesiones africanas de ambas potencias.

Añade que la misión protestante de Berlin, ha resuelto el envío de misioneros protestantes á Zanzibar para abrir escuelas en las cuales se enseñará al alemán á los esclavos emancipados.

Producen muy mal efecto aquí estos proyectos encaminados á germanizar un país donde hasta ahora habia predominado la influencia británica.

Berlin 18.

Aunque están divididos los obreros respecto de la gran manifestacion anunciada para el primero de Mayo próximo, se cree que esta revestirá mucha importancia sobre todo en Prusia, Baviera y Sajonia.

Paris 18.

Segun noticias recibidas aquí, el catolicismo hace tales progresos en Prusia, que se considera cercano el día en que el elemento católico se sobreponga al protestante.

Bruselas 18.

Se habian suscitado algunas dificultades acerca del ceremonial que debe observarse con moti-

vo de la próxima venida á esta poblacion del célebre Enrique Stanley. Hoy han quedado aquellas resueltas acordándose que el rey enviará dos oficiales del ejército á la frontera francesa para recibir al intrépido viajero y que otros le aguardarán en la estacion de Bruselas.

Sofia 18.

Circula una grave noticia. Se asegura que acaba de descubrirse una conjuracion que tenia por objeto poner en libertad al mayor Panitz y asesinar al primer ministro Stambuloff.

Se añade que avisado éste á tiempo, consiguió desbaratar la trama y librarse de los conjurados.

Paris 18.

El presidente de la República se embarcará en Tolon á bordo del acorazado *Formidable*, capitana de la escuadra francesa, y escoltado por 16 buques de la misma y por la escuadra italiana compuesta de 4 se dirigirá á la isla de Córcega.

El acorazado español *Pelayo* tributará los honores de ordenanza al presidente de la República. El comandante de aquel ha recibido instrucciones para felicitar personalmente al señor Carnot en nombre de la Reina Regente; pero como el *Pelayo* no ha completado su armamento, operacion que requiere bastante tiempo, no podrá convoyar al jefe del Estado en su viaje.

Paris 18.

Mercados de trigo en Francia: Los precios siguen sostenidos. Los del país se venden en Paris entre 22,25 y 22,50 puestos en la estacion y los extranjeros á los siguientes precios: California 25 francos, Australia 26, Rumania 25 y Valla Valla 25 los 100 kilos en los puertos de Dunquerque y Ruan.

Paris 18.

A las 10 de esta mañana ha llegado á esta capital Enrique Stanley hospedándose en el hotel Westminster.

Marsella 18.

A las once de la mañana ha salido con direccion á Laciotat el presidente de la República. El tiempo ha mejorado bastante.

Fabra.

Lo de Valencia

Parécenos oportuno reproducir estos párrafos del discurso del señor marqués de Cerralbo, en los cuales hallará el lector algunas noticias nuevas:

«Al pisar el andén me enteraron de la gravedad de las circunstancias, que fácilmente advertí y comprendí desde el instante en que, saliendo á la escalinata de la estacion, pude contemplar aquella fanática muchedumbre silbándome y lanzándome amenazas de muerte; pero mi decoro me advertia que ya no era hora de retroceder, sino que habia llegado la de abordar los peligros.»

Pasemos por alto los horrores que presencié y de que fui víctima en el tránsito desde la estacion á la fonda; aquella lluvia de piedras y ladrillos, aquellos estruendosos gritos de la muchedumbre y aquel silbar estrepitoso.

Los momentos se hacian cada vez más difíciles, y llegó un punto en que el cochero, herido ó contuso por las piedras, no pudo manejar el tiro, los caballos no querian arrastrar el coche, y entonces algunos de los amigos que le rodeaban, cuyo número iba reduciéndose por las contusiones y golpes que recibieron, viendo el conflicto se agarraron á los tirantes, y arrastrando caballos y coche llegamos hasta la fonda.

Es cierto que encontré al señor gobernador en la calle de Lauria, pero venia en direccion opuesta á la que yo llevaba, y es verdad que le vi amonestar á la muchedumbre. Le acompañaban tan sólo dos agentes en medio de aquella multitud, lo cual hubierame parecido una escena cómica si no estuviese escrita y se levantase en medio de una tragedia.

Llegamos á la fonda, y en un instante cayó destrozada la gran cancela de cristales. Cerramos como pudimos las puertas, y entonces cayeron destruidos todos los cristales de los balcones de la fachada; con horrible insistencia se intentó romper las puertas y asaltar los balcones, y utilizando para ello las tablas caídas de las persianas, que eran muchas, y algunos maderos que arrimaron á la puerta, trataron de incendiarla, lo que evitó el Teniente de la Guardia civil.

Aquellas fueron horas de terrible angustia y de sobresalto. En la fonda el espanto era general entre los huéspedes; algunas señoras caian desmayadas. No quisiera recordar las palabras que oí á un extranjero porque hirieron mi alma española; quiero olvidarlas, y no he de repetir las porque aquí todos somos españoles.

La situacion empeoraba. Llegó un momento de inminente peligro, y los dueños de la fonda me propusieron enarbolar la bandera italiana, de que son súbditos; pero considerando que probablemente seria ultrajada, deseché esta idea de salvacion para evitar reclamaciones internacionales que perjudicaran ó hicieran padecer á la grandeza y dignidad de mi patria. (En la minoría conservadora: ¡Muy bien, muy bien!) Pasaron y repasaron las turbas detrás de un trapo rojo dando vivas á la República y á la anarquía, y mueras á los burgueses. Aquello no era ya tan sólo una manifestacion en contra mia y de mis amigos, porque los mueras eran muy repetidos é insistentes en contra de la burguesía. Siento decirlo, pero preparaos á ver pasar este horrendo desfile por delante de vuestras propias casas.

La Guardia civil, formada en la plaza durante horas enteras, no sólo no aprehendia á nadie, sino que no desarmaba los brazos que se levantaban para arrojarlos enormes piedras. ¡Pobres guardias! ¡Cuánto habrán sufrido

cumpliendo aquellas órdenes de impasibilidad, á que sin duda obedecieron!

Parte de aquellas turbas marchó contra el Circulo tradicionalista con el propósito de asaltarle y de incendiarle, y lo que allí ha sucedido todos lo sabeis, por cuya razon no hay para qué repetirlo.

¡Y aun se culpa á mis amigos porque se defendieron del horrendo ataque! ¡Hay algun español que, viendo arder su casa, se deje asesinar con los brazos cruzados?

Unos virtuosísimos sacerdotes, que por su ejemplo, por sus virtudes y por su misión enaltecen y glorifican nuestra patria, vivian al amparo de la ley.

Pues bien; llegan las turbas, tienen todo el tiempo que quieren para asaltar é incendiar el edificio, rompen las puertas, entran y amontonan los muebles, imágenes y objetos de piedad allí reunidos, y ofendiendo el sentimiento primero de los españoles, el sentimiento católico, hacen con todo una hoguera, que consume tambien parte del edificio.

Sólo la iniciativa particular y propia del dignísimo capitán general de Valencia, señor Acárraga (á quien desde este sitio doy las gracias más expresivas y terminantes, como ya lo hice en el momento de llegar á Madrid); sólo, como digo, esta iniciativa particular y propia suya pudo salvar á aquellos virtuosísimos sacerdotes de ser mártires en aquel día, y así se salvaron por la misma iniciativa y autoridad el colegio y la iglesia de San José.

Caía la tarde, los horrores aumentaban, y todo el mundo en la fonda, incluso el teniente coronel jefe de la Guardia civil, que habia entrado para despachar unos asuntos, me dijeron que se auguraban grandes peligros y desastres para la entrada de la noche que no se podrian contrarrestar, y que era casi seguro el incendio de la fonda. En este caso, aventurándome como debia por evitar el desastre que pudiera ocurrir á los que estaban dentro del edificio, salí á la calle aprovechando el momento de menos peligro; salí de día, no disfrazado, como han dicho algunos, sino con el mismo traje con que habia entrado en Valencia; pues aunque me ofrecieron una capa con que ocultarme, no la acepté porque queria salir con la cara descubierta para que todo el mundo viera en ella mi delito; mi delito, que era el de haber tomado inocentemente por leyes efectivas los derechos que en la Constitucion se conceden á los ciudadanos de exposicion de ideas, de asociacion y de propaganda.»

Ayuntamiento de Pamplona

SESION DEL DIA 19 DE ABRIL

Comienza á las cuatro y media bajo la presidencia del señor marqués de Vessolla y asistiendo los señores Ilundain, Arraiza, Baleztena, Bescansa, Diaz, Arrieta, Urbiztondo, Gorostiza, Saez, Echarte, Erviti, Coine, Irigaray, Bueno, Bobles, Subiza, Larraga, Martin y Simavilla.

Se aprueban el acta de la sesion anterior y las cuentas de la semana.

—D. Juan Leon Larequi, padre de un sustituto que el ayuntamiento contrató en 1888 por 1025 pesetas, suplica, como apoderado de su hijo, que se le entregue dicha suma.

Informará la comision de Hacienda.

—D. Julian Abadia, apoderado de D.ª Tomasa Lopez, solicita certificacion de que dicha señora figura como dueña de la casa número 20 de la calle de Zapateria.

Se le dará lo que constare y fuere de dar.

—D. Cayetano Canetta suplica se le ceda gratis la plaza de toros para la funcion que se propone dar en ella el día 20, diciendo que en las funciones anteriores apenas ha cubierto los gastos.

Se accede, pero no eximiéndole del impuesto de espectáculos.

—D. Félix Aranguren y D. Agustin Beunza solicitan que para los trabajos del municipio se establezca turno de *bolqueteros*.

Pasa á la comision de Fomento, cuyo presidente dice que este turno está ya establecido.

—D. Manuel Visiers solicita se le manifieste quién ha pedido para el ayuntamiento lámparas incandescentes á la sociedad general de electricidad de Berlin, en qué fecha se hizo ese pedido y á quién se dirigió.

Funda esta peticion en que habiendo ofrecido á la comision de Fomento á prueba, algunas lámparas de dicha casa, de la cual dice es representante, el presidente de la comision le ha contestado que no podia la comision aceptar su ofrecimiento por estar esperando lámparas pedidas á la citada sociedad de Berlin; y segun carta, que acompaña, de esta sociedad no ha recibido ningun pedido del ayuntamiento.

El Sr. Simavilla, despues de notar la forma *extraña* en que se expresa el Sr. Visiers y la duda que revela sobre la veracidad del presidente de la comision, aunque dice no duda de ella, lee la carta que escribió el Sr. Visiers ofreciendo las lámparas, y el oficio en que contestó la comision; y para explicar el punto dice que habiéndose ofrecido, á fines del pasado Enero al señor Rodriguez Lacon, ingeniero á quien el ayuntamiento ha dado varios encargos, diciendo que tenia la representacion de la sociedad general de electricidad de Berlin y ofreciéndose á traer á prueba, algunas lámparas incandescentes, cuyo precio seria menor que el de las que hoy se usan, el Sr. Simavilla le dió el encargo de traer algunas, poniendo despues esto en conocimiento de la comision. En estas circunstancias no podia la comision aceptar el ofrecimiento del Sr. Visiers, porque se lo impedía su compromiso con el Sr. Rodriguez Lacon y porque el ofrecimiento de este señor era más aceptable que el del Sr. Visiers, dado que este señor ofrecia las lámparas al precio de las actuales y el Sr. Rodriguez ofrecia las mismas á menor precio.

Oidas estas explicaciones, el ayuntamiento aprueba el proceder de la comision pero surgen diferencias sobre si se debe contestar ó no al se-

Por Visiers manifestándole lo que desea saber. El Sr. Simavilla no se opone, aunque le parece demasiada condescendencia; el Sr. Echarte pide que no se conteste al Sr. Visiers, y el Sr. Irujo propone que se le faciliten los datos que pide y pase la instancia al señor Síndico para que vea si contiene ofensa para la comisión de Fomento y si en su forma ó tono hay motivo para temer alguna determinación. Así se acuerda votando en contra el Sr. Echarte.

—D. Manuel Aguirre, solicita el abono de las 250 pesetas de subvención de quintas que tiene que percibir su hijo D. Joaquín, quien puso sustituto.

Informará la comisión de Hacienda.
—D.ª Felicia Leon participa que en los locales de la escuela de niñas de la Pellejería se sienten malos olores y que la luz en dichos locales es insuficiente para ejecutar las labores á que las niñas se dedican.

Pasa este asunto á la comisión de Gobierno para que informe teniendo en cuenta que se ha declarado carga provincial las atenciones de primera enseñanza.

—La comisión de alcaldes, informando sobre una instancia de los portales suplentes, propone que estos y todos los empleados suplentes que en casos de enfermedad de los efectivos perciben la mitad del sueldo de estos en los cuatro primeros meses perciban además una cantidad igual á la otra mitad con cargo á los fondos municipales.

—Informando el Regidor Síndico sobre la instancia en que D. Juan Donato Cumia pidió que se instruyesen diligencias y se pasase el tanto de culpa al tribunal sobre lo que *La Democracia* dijo en un sueto en que el señor Cumia se consideró aludido y vió una especie de denuncia de mala inversión de los fondos dados por el ayuntamiento á una comisión que fué á contratar toros y toreros, dice despues de exponer datos del año 1887 relativos al asunto, que no habiéndose sacado de la Depositaria cantidad alguna de que no se diese cuenta oportunamente, y habiendo sido aprobadas á su tiempo las que dió la comisión á que en concepto del señor Cumia, aludió *La Democracia*, entiende que el ayuntamiento no está en el caso de practicar ahora indagación ni persecución ninguna sobre el particular.

El ayuntamiento se conforma con este dictamen.

—Informando la comisión de Gobierno sobre la instancia en que D. Lorenzo Aguinaga solicitó en arriendo por un año las yerbas del interior de la muralla, en el trayecto comprendido desde la puerta de Tejería á la de San Nicolás, propone que se adjudiquen al solicitante dichas yerbas, pero á condición de que tome tambien en arriendo las del interior de la muralla desde el portal de Tejería hasta el Redín, pagando por todo la cantidad de 75 pesetas al año.

Se aprueba este informe.

—La propia comisión de Gobierno informa que pueden concederse á D. Leandro Sorbet las yerbas del foso comprendido entre las puertas de San Nicolás y Tejería, entendiéndose que este arriendo se hace por ocho meses que comenzarán en 1.º de Agosto; que el solicitante pagará 125 pesetas, la mitad desde luego, y garantizará el resto, que pagará al fin de dicho periodo de tiempo.

Como se propone, así se acuerda.

—Previo informe de la comisión de Hacienda, se acuerda acceder á los deseos de D. José Silva, que pidió se eliminara de la sociedad de quintas, á dos hijos suyos y se le devuelvan las cuotas reglamentarias satisfechas, por trasladarse á Arazuri.

—De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda se acuerda entregar de una vez á D. Silvio Baquedano, soldado por el reemplazo de 1888, las 250 pesetas de subvención, por haber puesto sustituto.

—Sobre la instancia en que Pedro Sanchez, soldado por esta capital, pidió se le entreguen de una vez las 200 pesetas que le resta percibir por subvención, alegando haber sido declarado inútil para el servicio militar, informa la comisión de Hacienda que no sólo no deben entregarse las 200 pesetas que reclama, sino que él debe devolver las 50 que tiene recibidas, porque no ingresó en el ejército.

Se aprueba este informe.

—El señor Bueno pregunta al señor presidente si tiene noticia de lo que, hace ocho dias ocurrió en la estación de electricidad de la sociedad Ortigosa y Compañía.

El señor alcalde dice que, según sus noticias, tiraron algunas piedras sin saber quién á dicha estación, y el señor Bueno añade que aquella misma noche allanaron un domicilio, penetrando en él sin licencia de su dueño, el inspector señor Moreno y varias personas que con él entraron en una casa cercana de la cual se sospechaba que hubiesen tirado aquellas piedras ó ladrillos á la estación.

En vista de esto se acuerda instruir expediente sobre este punto.

—Se habla de algo relativo al ensanche, facultando á la comisión de Fomento para acceder á la súplica del comprador de un solar, que desea permutar parte de él por un trozo de terreno contiguo al mismo solar por otro extremo, y encargando á las comisiones de Fomento y Hacienda que estudien si á los que construyan casas en el ensanche se les deberá cobrar el canon del vallado con que rodeen las obras por todo el tiempo que le tengan colocado ó si será procedente suprimir ó reducir ese canon.

Y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

Notas bibliográficas

DEFENSA DE LA INMUNIDAD ECLESIASTICA.— Con motivo de la causa formada por la Audiencia de lo criminal de Logroño al Doctor D. Calixto García Gomez, canónigo Magistral de Vitoria, á consecuencia del sermón que predicó en la villa de Haró el día 8 de Setiembre de 1889, el Doctor D. Juan Francisco Ruiz de la Cámara, Arcediano de la Catedral de Calahorra, Provisor y Vicario general de la diócesis, dirigió con fecha 13 de Diciembre del citado año á la referida Audiencia un escrito en el cual sostuvo los derechos de la Iglesia, su privativa para juzgar las doctrinas de sus ministros y la

independencia de la Cátedra Sagrada en orden á toda jurisdicción que no sea la puramente religiosa, y demostró que la Audiencia era incompetente para juzgar á dicho sacerdote, protestando para el caso de que dicho tribunal no reconociese su incompetencia.

Sobre este importantísimo escrito emitió informe en 19 de dicho mes y año el fiscal de la Audiencia, sosteniendo la competencia de la Audiencia para entender en el asunto, pero sin contestar á los razonamientos del señor Provisor, antes bien renunciando expresamente á entrar en ese terreno. Y conformándose la Audiencia con este dictamen dictó pocos dias despues auto en el cual se declaró competente para conocer en la causa del Magistral de Vitoria. Y en vista de esto, el señor Provisor de la diócesis dirigió al presidente de la Audiencia un nuevo escrito en el cual rectificó varios conceptos emitidos en el auto.

Todos estos interesantes documentos se han publicado en un folleto del cual sólo diremos que el ilustre director de la *Revista Popular* le califica de hermoso, añadiendo que es una apología acabada de los derechos de la Iglesia.

La Llave del idioma francés.—Así se titula una obrita que ha publicado el profesor de idiomas de Bilbao D. Juan Alvarez y Alvarez; con la cual no es difícil aprender la lengua francesa sin necesidad de maestro.

Con un método nuevo, racional y práctico expone el autor las reglas necesarias para aprender á traducir, hablar y escribir el francés, habiendo tal orden y claridad en las explicaciones, que llevan como por la mano, desde lo más sencillo á lo más complicado; de suerte que este librito es un verdadero guia de la lengua francesa, ilustrado con numerosos y oportunos ejemplos.

Con tales condiciones consideramos esta obra muy útil y recomendable á las personas que quieran aprender el idioma francés. Su volumen es de unas 150 páginas en cuarto menor, y su precio 2 pesetas en rústica y 2,50 en pasta.

Sociedad editorial de San Francisco de Sales.—

Bajo este nombre (dice el prospecto que hemos recibido), expresión fiel y adecuada de su objeto y del espíritu que la anima, se ha establecido recientemente en Madrid la obra católica que tenemos el gusto de dar á conocer en las presentes líneas á todas las personas que gustan de la lectura y que promueven la difusión de los libros y demás publicaciones en que resplandece, dominándolo todo, la verdad de nuestra fe sacrosanta. Más que institución nueva, esta Sociedad editorial es la misma obra conocida con el nombre de *Biblioteca de la Ciencia Cristiana*, continuada ahora con nuevos ánimos y mayores fuerzas y recursos, merced á los cuales y contando con la bendición divina, espera cumplir su noble y religioso intento, correspondiendo dignamente, cuanto le sea posible, á las esperanzas que ha de despertar en nuestra católica patria el glorioso nombre de la gran lumbrera de la Iglesia á quien ha escogido por faro y protector.

Prenda de la bondad y fecundidad de esta obra es la aprobación y bendición con que se ha dignado honrarla el dignísimo Prelado de esta diócesis de Madrid, dándole así una prueba de especial estima, y poniendo el sello de su autoridad á la elevación y pureza de sus fines y á la rectitud de sus medios. Y no contento tan ilustre Prelado con aprobar y bendecir esta católica empresa, todavía ha querido enriquecerla con gracias espirituales, y ayudarla y estimularla con generoso auxilio, nuevo testimonio de su notable generosidad y de su nobilísimo celo en favor de la ciencia y sabiduría cristiana, cuyos progresos y cuyas luchas y victorias son asunto privilegiado de su estudio y solicitud.

Prosiguiendo, pues, con tales auspicios nuestra obra de publicidad católico-científica y literaria, nos esforzaremos á publicar obras clásicas en el terreno de la ciencia y de la apología cristiana. Por lo pronto, ya han comenzado á publicarse dos obras de importancia suma: «El Diccionario Apologético de la Fé Católica» y «Los grandes Arcanos del Universo». A estas obras seguirán otras, también clásicas y excelentes, acomodadas á las necesidades actuales, y en las que, junto con la más pura ortodoxia, resplandezca la verdadera ciencia elevada al nivel de la cultura moderna, aunque sin admitir ninguno de sus vicios y malignos errores, antes excluyéndolos y rechazándolos todos á la luz y con la virtud de la sabiduría cristiana, siempre antigua y siempre nueva, como expresión que es de la verdad, que nunca muere, ni se corrompe, ni gasta.

Dedicaremos una sección de nuestra obra á la literatura católico-recreativa y otra á la ascética, en que se muestre y exhale el espíritu de piedad que se respira en los libros clásicos de este género de literatura, el más bello y excelente de cuantos puede cultivar y cultivar el humano ingenio.

La *Sociedad editorial de San Francisco de Sales*, continuación, como se ha dicho, de la *Biblioteca de la Ciencia Cristiana*, tiene á su frente al mismo Director gerente que tuvo esta Biblioteca, D. Antonio Quilez, y en su poder están para su expedición todas las obras que tuvo ella, ya propias ó ya de personas que le han dado este encargo.

Las oficinas de la *Sociedad editorial de San Francisco de Sales* están en la misma casa, Bolsa, 10, principal, á donde pueden dirigirse personalmente ó por escrito todos los que quieran favorecerla.

Acuerdo de la Diputación

Visto el expediente promovido por los alcaldes de Puente la Reina, Los Arceos, Estella y Astrain, en representación de los pueblos de etapa comprendidos entre Pamplona y Logroño, solicitando se dicte alguna medida encaminada á evitar los crecidos gastos que les ocasiona el suministro de socorros prestados á los pobres de tránsito por orden de la Autoridad superior gubernativa de la provincia.

Vistas las reclamaciones que en igual sentido han formulado los Ayuntamientos de Alsasua y del valle de Araquil;

Considerando que según lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento general de Beneficencia de 14 de Mayo de 1852, los socorros de que se trata deben correr á cargo de la provincia de donde los pobres sean naturales ó de la en que se hallen avecinados, entendiéndose que los gastos de traslación y estancias de los mismos deberán abonarse desde el día en que se haga la reclamación á la junta provincial correspondiente; y

Considerando que el servicio de conducción de los pobres de tránsito tiene cierta analogía con el servicio de bagajes y que éste se satisface con fondos de la provincia;

Se declara, que á contar desde 1.º de Enero del corriente año, el importe de los socorros concedidos por los pueblos de etapa á los pobres de tránsito, en vista del pasaporte y carta de socorros que expida el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, será satisfecho de fondos provinciales, reservándose la Diputación la facultad de reclamar el reintegro á quien corresponda.

NOTICIAS.

Despues de haber pasado tres dias en Pamplona, ayer al mediodía, partió para San Juan de Luz, donde reside habitualmente, nuestro respetable y muy querido amigo D. Benito Amestoy, á quien deseamos feliz viaje y que encuentre si novedad á su distinguida y estimable familia.

Pasan de 1.100 las robadas de viña en que, previa petición de sus propietarios, aplicará el sulfato de cobre contra el mildew el Sindicato Vinícola de Tudela.

Anteayer se celebraron con gran solemnidad en la iglesia parroquial de Villava los funerales por el alma de la señora D.ª Sinfiorana Roldan, esposa de nuestro buen amigo D. Hipólito Insausti, celebrando la Misa solemne nuestro querido amigo D. Inocencio Insausti, párroco de Legarda.

Gran parte del vecindario de Villava y muchas personas de Pamplona y de los pueblos de la comarca acudieron al funeral.

Que Dios tenga en su gloria el alma de la finada.

Del gobierno civil de la provincia.

—El jueves á la mañana ocurrió en Cáseda una desgracia. Arrastrada por la corriente del río, que habia crecido, chocó en uno de los machones del puente una almadía en la cual iban dos hombres, Policarpo Erlanz y Tomás Begino, ambos de Garde (Roncal). A consecuencia del choque, los dos cayeron al agua, Erlanz pareció ahogado y Begino fué salvado de la muerte por los vecinos de Cáseda que acudieron presurosos y le echaron una soga.

En el tren de la madrugada de hoy habrán salido para Tafalla diez ó doce músicos instrumentistas de esta capital, que van á formar parte de la capilla que bajo la dirección de D. Enrique Camó tendrá á su cargo la parte musical en los cultos que hoy y mañana se celebrarán en el colegio de escolapios para solemnizar la beatificación del P. Pompilio Pirroti.

Hemos oido que tambien concurrirán varios cantores de Zaragoza.

La alcaldía de Larraga desea averiguar el paradero de dos caballeros pertenecientes á D. Manuel Larraya, vecino de dicha villa, y que desaparecieron el día 9 del mes corriente.

El ayuntamiento de Isaba, despues de terminados los trabajos de rectificación del catastro municipal ha señalado el plazo de diez dias para que los interesados puedan revisar sus hojas y reclamarlo que estimen procedente.

Hallazgo

La persona que hubiere perdido un portamonedas con cierta cantidad de dinero, puede pasar á la calle del Carmen, número 12, piso 2.º, donde le será entregado, previas las señas correspondientes.

Pronósticos de Noherlesoom.

Resumiendo los pronósticos que para la presente quincena trae el *Boletín Meteorológico* de Noherlesoom, puede decirse que el tiempo será en general, lluvioso, aunque cabe distinguir en ella dos periodos lluviosos, otros dos variables, y uno anticiclónico.

El primero lluvioso comprende los dias 16, 17 y 18; y el primero variable los dias 19, 20 y 21.

Del 22 al 25, ambos inclusive, habrá vientos duros entre S. y SO., lluvias generales y tormentas, siendo el máximo de intensidad de esta borrasca el 23. A esto seguirá el segundo periodo variable, que comprenderá los dias 26 y 27.

«El periodo anticiclónico abarca desde el 28 hasta el 30, y será producido por una corriente anticiclónica, entre boreal y oriental, que procedente de Asia atravesará nuestro continente.

Las consecuencias que ha de producir serán: un retroceso en la temperatura, vientos del primer cuadrante, ó entre Nordeste y Este, y algunas lluvias en las regiones vecinas del Mediterráneo. La máxima intensidad de esta corriente estará comprendida probablemente entre los dias 29 y 30; y á estos dias corresponderá tambien la mínima de este retroceso de la temperatura.

Teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, los perjuicios que podría causar una helada tardía seria de mucha entidad. Por eso recomendamos á nuestros agricultores la conveniencia de combatir los destructores efectos de la helada,

formando una atmósfera artificial de humo, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar, aspecto del cielo y otras que la experiencia enseña.»

De la alcaldía.

—Los guardas de campo han denunciado á varias personas que pretendieron introducir, sin pagar derechos, unas viñas y otras aguardiente.

—Ayer se mandó enterrar un cordero traído por una mujer de Cizur y que, según dictámen del inspector de carnes, se hallaba en malas condiciones para el consumo.

—Han sido entregados á sus dueños varias llaves que se hallaban en la oficina de la alcaldía, depositadas por los que se las encontraron.

El *Boletín Eclesiástico* de Cuenca publica el fallo del Juez municipal de Fuente el Saz de Jarama sobre un juicio de faltas á que fué sometido un sujeto que permaneció cubierto y con la espalda intencionalmente vuelta á la imagen de la Santísima Virgen en el momento de pasar la procesion.

Comprendido el hecho en el art. 586, núm. 1.º del lib. III del Código vigente, fué condenado el referido sujeto á diez dias de arresto y 5 pesetas de multa.

Hemos oido que una señora viuda, que vive en la calle de la Estafeta, ha recibido en la última temporada varios anónimos en que su autor le decía que le sacase ó enviase 1000 reales al punto denominado la *Cruz negra*.

Enterado de ello el jefe de los agentes municipales señor Moreno, encargó á dicha señora que enviase un muchaeha á dicho punto el día 15 á la hora que en el último anónimo se fijaba. Hizolo así la señora, y al propio tiempo se dirigieron á aquel sitio por distintos caminos dicho señor Moreno y un alguacil.

El señor Moreno encontró allí á un hombre y entablado conversacion con él, logró que confesara ser el autor de los anónimos, por lo que le detuvo y le puso á disposición del juzgado correspondiente.

Así lo hemos oido referir, elogiando el acierto con que ha procedido el señor Moreno, y añadiendo que el detenido es un vecino de esta capital llamado Martin Larraya.

LAS HIERBAS DE LAS MONTAÑAS.

«Para matar á un hombre hace falta su peso de plomo», decian nuestros padres despues de haber guerrado durante 25 años. Este antiguo axioma quedará probablemente verdad muchos años. Por el contrario, para conservar la salud, algunos frascos de Reb Lechaux, bien empleados, bastan.

Inútil es ir á Suiza para arrancar á los «Valles de la Helvecia», las hierbas de las montañas, cuyas virtudes depurativas tanto se han exagerado.

M. Mario Lechaux el Farmacéutico-químico de Burdeos, á quien tantos miles de personas deben la salud, ha compuesto, despues de laboriosos y pacientes estudios, un *Rob Lechaux* (con jugo de hierbas depurativo infalible para todas las enfermedades que resultan de cualquiera alteración de la sangre, irritabilidad nerviosa, dificultad en el habla, trastornos de la memoria pérdida parcial de la sensibilidad, enfermedades de la piel en general, humores, infartos, Antrax, mal de ojos, de oídos, de nariz, sarpullidos, granos, comezones, etc.

Todo esto se encuentra explicado en un opusculo muy interesante (50ª edición) sobre la regeneración de la sangre.

En el mercado semanal que se verificó el jueves en Estella, se vendió el trigo á 19 reales el robo, la cebada á 11, la avena á 9, el maíz á 15, las habas á 17, las alubias á 34, la beza á 16, y el centeno á 11.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteaayer fué de 14 grados centígrados, y la mínima de ayer 4.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de ayer 718,4.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores á la expresada fué 108 kilómetros.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19 (10 n.)

Lotería.—Premio mayor al número 14266 expendido en Sevilla; el segundo al 2661 en Oviedo; el tercero al 4035 en Burgos; el cuarto al 25983 en Cartagena; y el quinto al 6122 en las minas de Riotinto.

Madrid 19 (10,25 n.)

En el Congreso se ha tratado del asunto de las farmacias militares y despues se ha resuelto el asunto del proceso del conde de Benomar, invirtiéndose en esto la sesion.

Madrid 19 (11 n.)

Despues de un incidente entre Bosch y la presidencia sobre el número de asistentes, el Senado ha aprobado las aclaraciones á un artículo de la ley hipotecaria.

Madrid 19 (11 n.)

El infante D. Antonio llegará en el exprés á Madrid.

Ofendido por las suposiciones hechas acerca del viaje, quizás pida la licencia absoluta.

SECCION RELIGIOSA.

San Teótimo, obispo y confesor y Teodoro confesor.

Fuó obispo de la ciudad de Tomis en la Escitia, muy versado en todas las ciencias, de condicion tan benigna y suave que los mismos bárbaros é infieles lo querian y respetaban. Con sus exhortaciones amansó la ferocidad de los hunos y ganó á muchos para la Iglesia. Los padres de su siglo hablan de este santo como de un apóstol y de una lumbrera de primera magnitud para el catolicismo. Sus milagros fueron innumerables y su muerte, rodeada de todo el esplendor de la gloria celestial, aconteció pacíficamente á principios del siglo quinto. San Teodoro es conocido tambien con el nombre de Trichinas, á causa de los cilicios que llevaba continuamente puestos. Fué esclarecido en muchas virtudes y enriquecido con muchos dones, particularmente con el de arrojar los demonios. Murió en Constantino- pla, su patria, el año 800 y despues de algunos años sus reliquias fueron trasladadas á Portugal, en donde se veneran.

Domingo segundo de Pascua y San Teótimo obispo y confesor y Teodoro confesor.

En San Lorenzo.—Cuarenta Horas. A las diez de la mañana Misa solemne, quedando expuesto S. D. M. hasta las tres y media de la tarde en que despues de cantar Completas se hará la procesion con el Santísimo, Bendicion y Reserva.

En San Agustín.—Al oscurecer la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios de costumbre en todos los dias festivos.

En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde la Asociacion de Hijas de María tendrá los ejercicios acostumbrados en los dias de fiesta.

En la Capilla de la Casa de Misericordia.—A las diez de la mañana Misa solemne con el Santísimo expuesto y sermón de la Traslacion de las Reliquias de San Vicente de Paul, que lo predicará D. Eustaquio Jaso, capellan de la Real Basílica de San Ignacio; reservándose concluida la Misa.

En San Saturnino.—A las siete de la mañana comunión general para los socios de la conferencia de San Vicente de Paul y á las cinco de la tarde conferencia en la misma iglesia.

Lunes.—San Apolo, Isacio y Crotates mártires.

En los Bolandos se añade á estos santos, santa Alejandra, esposa del emperador Diocleciano y se explica la causa de su martirio con estas palabras: Santa Alejandra, emperatriz, esposa de Diocleciano viendo un dia los horribles tormentos que se hacian padecer á cierto mártir, se llenó de tal modo de compasion y de horror, que quiso ver por sus propios ojos si aquel tan doloroso espectáculo se repetia con mucha frecuencia. Efectivamente, pudo luego enterarse por sí misma de aquellas bárbaras, sangrientas y multiplicadas ejecuciones que tenian lugar todos los dias en la ciudad reina del mundo, y al mismo tiempo debió convencerse que la virtud que sostenia á aquellos atletas en medio de tan atroces suplicios era más que humana. Tocada, pues, de la divina gracia, confesó públicamente al Dios de los cristianos y manifestó deseos de alcanzar la gloria que aquellos esperaban. No se la hizo desear por mucho tiempo el furor de su marido, pues mandándola encerrar desde luego, se valió primero de las persuasiones y de los halagos: pero viendo que nada podía vencer su constancia, fué condenada á muerte y decapitada en la misma ciudad de Roma, el dia 21 de Abril del año 802.

(70) Folletín de EL TRADICIONALISTA

MÁRTIRES DE OGAÑO.

es y, aunque se duele amargamente de que Agapito se haya mostrado tan ingrato para con ella, abusando de su amistad hasta el punto que todos sabemos, pone su entendimiento y su instruccion y su carácter sobre los cuernos de la luna, disculpa todo lo que puede sus yerros, y cree que todavía Agapito ha de hacer una hombrada casándose como Dios manda, ante *faciem ecclesiae*, con Rosa, y que así restituirá á ésta, en todo lo que pueden ser restituidos, el honor y la consideracion social que le ha arrebatado.

—Cuentan, dijo Bobadilla, que ya de la ilícita union de Lentisco y de Rosa han nacido dos hijos.

—Por cierto que uno de ellos, añadió Penumbra, vino al mundo un dia ó dos despues del tiempo que la ley fija para considerar al hijo como póstumo, ó sea como tal hijo del marido difunto; pero Lentisco lo considera como propio, y con cinismo sin igual así lo dice á todo el que quiere oirlo, y aun á muchos que no desean oirlo.

La noche se venia ya encima á pasos agigantados, cubriendo con sus tinieblas todos aquellos montes, en los que de trecho en trecho empezaban á divisarse algunas fogatas de los soldados que vivaqueaban; y tratando el Canónigo de aprovechar la débil luz del cre-

Signifíronla poco despues en el martirio los santos Apolo, Isacio y Crotates, que eran de su servidumbre, y que viendo que su señora iba á derramar la sangre, por Jesucristo, se presentaron espontáneamente al emperador y tambien fueron degollados.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. quedando expuesto hasta las siete y media que será la Reserva y Santo Rosario.

Martes.—Dedicacion de la Catedral de Pamplona; santos Sotero y Cayo papas y mártires, Miles, Acepimas, Mareas, Vicoir y otros veinte obispos y mártires, Apeles y Lucio, discípulos de Jesucristo, santas Tarbula mártir, Senorina virgen y abadesa.

Apostolado de la Oracion.

ORACION GOTIDIANA PARA ESTE MES.
¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnacion en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelacion.

PROPÓSITO.

No hacer nada que esté en abierta oposicion con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

ANUNCIOS PREFERENTES.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

Comercio de FRANCISCO LARRAZA

(antes Viuda de Mina)
Mercaderes, 8, Pamplona.
En este establecimiento encontrarán los señores Párrocos todo lo perteneciente á las asociaciones de Hijas de María, San Luis Gonzaga y Apostolado de la Oracion, en medallas, cintas, patentes, reglamentos, escapularios del Sagrado Corazon sobre franela blanca, diplomas y cruces para celadores y celadoras.

Última novedad.

Tarjetas religiosas, primera comunión y felicitacion en *marfil, madera* y cartulina.
LIBRERIA DE CASILDO IRIARTE,
San Nicolás, 4.

Ultima hora

En el almacén de camas conocido por "La Gran Bretaña", se acaba de recibir una preciosa coleccion de sillas maderas curvada á precios sumamente baratos. No comprar pues sillas de regilla sin visitar antes "La Gran Bretaña", Estafeta, 25, Pamplona.

púsculo para emprender su vuelta á Estella, y deseando Luis é Ignacio por su parte incorporarse á su batallon, del cual ya hacia un buen rato que se habian apartado, despidiéronse los tres amigos, prometiéndose mutuamente volver á reunirse cuanto les fuera posible, marchando Penumbra hácia Estella y Bravo y Bobadilla á los montes de Grocin.

Hallábase ya cerca de este pueblo sin que Bobadilla ni Bravo hubiesen desplegado los labios. Luis iba embebecido en sus pensamientos, y aunque Ignacio tenia deseos de hablar acerca de D. Lorenzo con su amigo, no habia querido turbar las meditaciones de éste.

Al fin Bravo no pudo sufrir más el silencio, y lo rompió diciendo al nuevo coronel:

—¿Has oido á D. Lorenzo? ¿No se ha explicado como el más intransigente y el más puro tradicionalista? ¿No te ha parecido á tí que le brotaban las palabras del fondo de su corazon? ¿Por qué no ha de ser verdad su arrepentimiento? ¿En qué te fundas, pues, para creer, como no há mucho me decias, que Penumbra, allá en su alma, seguia siendo tan liberal como cuando le tratabas en Madrid?

Salió Bobadilla de su embelesamiento, y mirando atentamente á Ignacio, le dijo son riéndose:

—¿Quieres que te refiera un cuento?
—Ya puedes contar todo lo que se te antoje, que lo que es por mí tienes licencia para no cerrar el pico de aquí á mañana.

—Pues has de saber que en cierto pueblo, cuyo nombre no hace al caso, vivia cierto boticario, que tenia la devocion, ó la costumbre,

Sulfato de cobre inglés de 1.ª clase.

Se vende en la Ferreteria de D. Felipe Irure, sucesor de Campion, Pamplona.

De su propia cosecha.

Vinos rancios, viejos, dulces y secos de confianza para la celebracion, en la acreditada CASA DE BALDUZ de Olite (Navarra). Así tambien aguardiente de vino, anisado y espíritu de vino. Esta casa fué premiada en la Exposicion Nacional de Madrid y en la universal de Barcelona.

Serrería y machiembadora mecánica DE PAMPLONA

Situada frente á la Estacion del Ferrocarril ERIOB, SARASA Y COMPAÑIA.

Este acreditado establecimiento, montado con los últimos adelantos del dia en esta industria, ofrece á sus favorecedores maderas de pino-abeto, roble, haya y acacia de todas dimensiones.

Grandes almacenes de madera de Noruega y Holanda en tablonos y tablas en bruto y machiembradas en rojo y blanco, así como tabla francesa de todas clases y machiembradas.

Depósito de cal hidráulica de las renombradas fábricas de Zumaya.

PRECIOS ECONÓMICOS

Se reciben encargos para serrar y machiemburar.

Célebre y extraordinario invento.

¿Quién no querrá librarse de una muerte causada por los más crueles sufrimientos? En ese desgraciado caso se hallan expuestos los quebrados; pero para evitar tantas desgracias, se ha inventado el braguero céntrico regulador y oculoso restrictivo Ramon, recomendados y elogiados por corporaciones científicas, eminencias médicas y dignidades eclesiásticas.

Pídase el prospecto, que se remite á todas partes mediante dos sellos de á 15 cent.—Cármén, 84, primero, Barcelona.

Nota. El braguero céntrico amoldable en muy poco tiempo y sin molestias, cura las quebraduras de las señoras y de los niños de ambos sexos. Los padres ahorrarán dinero y molestias, y sus hijos sufrimientos, si en vez de pasar el tiempo con inútiles pruebas se dirigen al Sr. Ramon, cuyo invento cura las quebraduras de personas de edad avanzada, y con menos espacio de tiempo la de los niños.

Venta de hierros

El dia 21 del corriente dará principio en el Paseo de Valencia, número 26, de esta ciudad, la venta de los hierros en planchas, tubos, llantas, ejes, bujes, etcétera, procedentes de la testamentaria de D. Juan Miguel Aristi.

Dichos hierros proceden de la fábrica de Oroz-betelu y por liquidacion se darán á precios baratísimos no conocidos en esta plaza. Pamplona 15 de Abril de 1890.

ARRIENDO

Se arrienda el molino harinero llamado Nuevo sito en la ciudad de Tafalla; quien desee tomarlo en este concepto puede dirigirse á su administrador en la misma D. Remigio Saravia, Camino Real, núm. 22.

A los señores Arquitectos

MAESTROS DE OBRAS Y MAESTROS ALBAÑILES

Mosaicos hidráulicos incrustados. Mosaicos de granito comprimido. Piedra artificial. De la gran fábrica de los señores ORSOLA, SOLÁ Y C.ª Para detalles y precios al representante J. Berrueta, Mayor, 14, escritorio.

si te suena mejor, de jugar todas las noches al tresillo en la trastienda de su botica; y, como suele suceder en los pueblos, la casa del boticario era el punto donde á más de los tresillistas solia concurrir lo más granadito de la poblacion. Era el boticario hombre escaso de palabras, y más escaso aun mientras jugaba, pues es fama que durante el juego jamás pronunció otras que las que luego te diré. No así sus contertulios los cuales charlaban por los codos, y como es uso corriente en todas partes y principalmente en las poblaciones de corto vecindario, los amigos del farmacéutico tenian por predilecto entretenimiento cortar reverendos sayos á todo bicho viviente, y con preferencia á sus convecinos; y sucedia que el boticario, mientras los otros criticaban y despellaban al prójimo, jugaba como si nada oyera; hasta que al concluir ellos, el boticario impertérrito, sin dejar su juego y poniendo sus dedos indice y anular de la mano izquierda á caballo sobre las narices y junto á los ojos, exclamaba: «Como si lo viera;» pero acontecia que alguna vez, rara vez, contaban los tertulianos alguna cosa buena de ciertos sujetos, y entonces el boticario ponía las cartas sobre la mesa, los escuchaba atentamente; y cuando concluía el que contaba el caso, decia el farmacéutico, moviendo la cabeza: «Lo dudo.»

—Bien, ¿y qué? preguntó Ignacio, así que hubo terminado Luis su cuento.

—Nada; que yo tambien dudo, como decia el boticario, del arrepentimiento de D. Lorenzo.

Venta de un Armonium

Se halla de ocasion uno usado de la casa de Alexandre de Paris, con las 5 octavas completas, y tiene 8 Registros, entre ellos el Flautado, Tremol, Clarinete, Forte etc., propio para una Iglesia ó Comunidad. Su precio es 1000 reales. Darán razon calle de San Agustín, número 7, piso 3.º, Pamplona.

El Corredor de Comercio

D. EUGENIO VILLANUEVA

participa á sus clientes y amigos que ha trasladado su despacho á la Plaza del Castillo número 28, piso bajo, donde expondrá en lo sucesivo el Cuadro de Cambios de las operaciones de su casa.

Recibirá en comision toda clase de órdenes para la compra y venta de valores del Estado y mercantiles; cobros, pagos y negociacion de letras sobre plazas del Reino y del extranjero.

Para los clientes que residen fuera de la capital gestionará con la actividad que tiene acreditada, cuantos asuntos se le encomienden cerca de la Sucursal del Banco de España, Crédito Navarro, casas de banca y en las dependencias oficiales de la provincia.

ADVERTENCIA. Los telegramas de mi corresponsal en la Bolsa de Madrid que insertan los periódicos locales, los tendré á disposicion del público, á contar desde el dia 14 de Abril, en mi despacho, desde las ocho de la mañana.

PLAZA DEL CASTILLO, NÚMERO 28.

NOTARÍA

D. Salvador Echaide ha trasladado la suya á la casa de Seminario, Plaza del Castillo, núm. 39, 1.º, izquierda. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Edicion novísima.

LA TEOLOGIA MORAL EN NOVENTA CONFERENCIAS, por el R. D. Bernardo Sala, Pbro., monje benedictino, profesor que fué de Teologia moral de los misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de María.

Precio de la obra: 850 pesetas ejemplar en rústica y 475 en pasta.

Se vende en la administracion de este periódico

BREVE MES DE MAYO consagrado á la Madre de Dios, por don Félix Sardá y Salvany, Pbro. Se ha procurado en este librito dar en forma muy abreviada y casera lo más indispensable para que puedan hasta las personas más ocupadas practicar el hermoso Mes de María.—30 céntos. en rústica.

MES DE JUNIO dedicado al sagrado Corazon de Jesus, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. Breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas.—Está dividido en tres novenas y un triduo, á fin de que puedan aprovecharse tales ejercicios en otra cualquier época del año. Se da al fin la letra y música del bello himno: *Corazon santo*, etc.

En 16.º, á 40 céntimos en rústica.

Se hallan de venta en esta administracion.

ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNION

Se venden en la administracion de este periódico al precio de 7,50 pesetas el ciento. Sueltas á 10 céntimos.

Las hay mejores á 40 céntimos cada una.

Diario de celebraciones de Misas,

indispensable á los Sres. Eclesiásticos que deseen llevar con suma facilidad cuenta exacta de las recibidas y cumplidas.

Se vende en la administracion de este periódico al precio de 1'50 pesetas y se remite por correo á los que lo desean.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.

—Eres demasiado pesimista, Luis, y me parece que faltas en eso á la caridad.

—Es posible; pero el tiempo dirá quién es el que acierta. Fíjate poco de esos súbitos arrepentimientos, y de esos entusiasmos en favor de cualquier causa, que brotan de la noche á la mañana en el pecho de aquéllos que hasta el dia en que esa causa aparece triunfante ó floreciente han sido sus más acérrimos enemigos. En esta misma conversacion que hemos tenido con el Canónigo, he notado un tufillo liberal.....

Entre tanto los dos amigos habian llegado á las trincheras de Grocin, y los oficiales que se acercaron en seguida cortaron la conversacion de Ignacio y de Bobadilla.

II.

Pocos dias despues de estos sucesos que acabamos de referir, el general Concha se hallaba ya en Lodosa preparando su plan de ataque contra Estella.

Habian irritado sobremanera á los carlistas las amenazas que el marques del Duero dejó escapar de sus labios, al ser recibido por el clero y el ayuntamiento de Lodosa. Allí les conminó y les prometió dejar desiertos los pueblos, para que sus moradores fuesen á serlo de los campos y de los montes; impuso pena de muerte á todo el que hablase de paz, por creer que esto era un sarcasmo en los que á nombre del Evangelio movian la guerra, y les dijo que puesto que deseaban la guerra, la tendrian con todas sus horribles consecuencias.